

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 18
DEL DÍA 10 DE
JUNIO DE
2020**



Montevideo, a los 10 días del mes de Junio de 2020, siendo la hora 18:13 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la plataforma online ZOOM, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día.

ASISTENCIAS

ALCALDE: Francisco Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Silvana Lima, Carmen Pardo.-

SUPLENTE: María Lorenzo.-

AUSENTE C/AVISO: Juan Bologna (enfermedad), Jorge Moreira (enfermedad).-

AUSENTE S/AVISO: Aldo Hernández, Jorge Palmer, Laura Benavidez
Madelaine Adroher, Ana Perazza Alejandra Larrosa.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Silvia Perdomo, Lucas Suárez.-

SUPLENTE:.-

AUSENTE C/AVISO: .-

AUSENTE S/AVISO: Elbio Almirón Fernando Da Silva, Ana María Moreno, Luis Daniel Rodríguez.-

- Se cuenta con la presencia del Director Coordinador (i) Roberto Robayna.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes el Acta N° 17 del día 3 de junio de 2020.-

ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos)

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcalde Francisco D. Fleitas:

- En la Junta de Alcaldes realizada en el día de ayer, se recibió al Director General (i) del Departamento de Cultura, Prof. Ramiro Pallares y a la Directora del Programa Esquinas de la Cultura, A:S. Alba Antúnez a los efectos de tratar el tema del retorno de a las actividades de los Centros Culturales. Informaron que se encuentra en proceso el armado de un protocolo a tales efectos. Para el retorno existe dificultad, ya que en el Decreto que estableció la prohibición de la realización de actividades en espacios públicos, puede entenderse que también comprende a los centros culturales.
Los centros culturales han estado funcionando en este período de cuarentena con un 80% de sus talleres realizados mediante plataforma ZOOM, manteniéndose un buen porcentaje de concurrencia a los mismos.
- Recibió nota del Concejo Vecinal de la Zona N° 9 por la cuál le solicitaban autorización para la realización de una reunión presencial en la Casa del Vecino, la cuál no fue autorizada, para no correr riesgos innecesarios.
- Se está avanzando en el programa de la Junta Departamental de Montevideo referente a la sustitución de canastas por tickets, mediante plataforma Antel Brou, con los listados de beneficiarios ya realizados.
Realizarán la devolución del trabajo realizado, en reunión donde participara un referente al Área Social de cada Municipio.
Se está trabajando con el Jefe Operativo Carlos Ramos, quien fue designado como referente, a los efectos de afinar la propuesta a llevar.
- En la información a las bancadas enviadas por mail, se encontraba la invitación cursada por el Sub Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Sr. Jose Luis Falero a participar de reunión Zoom a los efectos de intercambiar entorno a las resoluciones tomadas en el ámbito de la Comisión Sectorial de Descentralización en el mes de mayo en el marco de la

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

pandemia del COVID-19. Para asistir a dicha reunión se deben inscribir.

Los Concejales Municipales Lucas Suárez, María Lorenzo, Silvia Perdomo y el Alcalde Francisco D. Fleitas confirman su asistencia. Desde la Secretaría del Municipio se realizará la inscripción via mail.-

- Recibio consulta del Ing. John Coultrust del Servicio de Contruccion Viales, a los efectos de conocer la voluntad del Gobierno Municipal en ampliar la LP 367579 - OBRA 6315 , CONTRATO N° 1859 - CARATULADO: EJECUCION DE REMOCIONES Y REPOSICIONES EN PAVIMENTOS DE HORMIGON EN EL MUNICIPIO F que corre por Exp. N° 2019-4540-98-000015.-

Se aprueba por unanimidad de presentes autorizar la ampliación de la LP 367579 hasta en un 100%.

ASUNTO 5: EXP. No. 2020-4540-98-000014: OBRA: 6997 - CONTRATO N° 1883. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS ECONÓMICOS Y EJECUCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN EL MUNICIPIO F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pasea nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 6: EXP. No. 2016-1251-98-000164: FAX CONTRALOR DE EDIF. REF. STUD EN LA CALLE FCO. SANTOS 5067. RAZON SOCIAL DELIA FLORES. PROYECTO DE RESOLUCION DEJAR SIN EFECTO RES. N° 55/18/0117.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pasea nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

Siendo la hora 18:37 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima para el día 17 de junio de 2020.-

Francisco D. Fleitas

